

ACTA DE RECTIFICACIÓN DE REVISIÓN Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE ENFERMERO/Lic. ENFERMERIA para Batea Mahuida, Centro de Salud de Villa Pehuenia.

En la localidad de Villa Pehuenia a los 13 días del mes de Junio de 2022, siendo las 15:00 hs, se reúnen en El Centro de Salud Villa Pehuenia, el Comité Evaluador para tratar la nota presentada en el día de la fecha por la Sra Calfueque, Erica DNI: 35.833.815.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador

1. Lic. Saavedra Roberto Jefe del Centro de Salud
2. Lic. Quiroz Carlos en representación del Servicio de Enfermería
3. Luis Currumil, en representación gremio ATE.
4. Mario Temi, en representación gremio ATE.

Después de realizar la revisión de los email recibidos el día 09/06 en el correo electrónico concursoscvp@gmail.com, se constata que estaba en la bandeja spam el email de inscripción enviado por la sra Calfueque Erica; por esta razón se hace lugar a lo solicitado y se la agrega al listado que oportunamente fue publicado.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Nava Juan Carlos	29528401	Inhabilitado	No presenta título de Enfermero/ Lic. enfermería
Cides Braulio Héctor Julián	38584065	Habilitado	
Hueyquilaf Andrea Elizabet	34095582	Habilitado	
Pedrozo Mariana Soledad	37865704	Habilitado	
Montecino María Malen	35833746	Inhabilitada	NO presenta Matricula Prov. NQN habilitante
Mariscal Adrián	35664777	Habilitado	
Peña Olivera Milena Alejandra	41751398	Inhabilitada	NO presenta Matricula Prov. NQN habilitante
Riquelme María Belén	29611542	Inhabilitada	NO presenta Matricula Prov. NQN habilitante
Pino Celmira Inés	29027612	Habilitada	
Taboada Valeria Natalia	39082640	Inhabilitada	NO presenta Matricula Prov. NQN habilitante y no presenta Dec. Jurada Art. 17



TEMIMARIO GABRIEL
Secretario de Prensa
y Propaganda
ATE Seccional Zapala

Carlos A. Quiroz
Lic. en Enfermería
Centro de Salud Villa Pehuenia

Lic. Saavedra Roberto
Jefe de Centro de Salud
Villa Pehuenia

CURRUMIL LUIS ANGEL
Secretario General Adjunto
ATE Seccional Zapala

Olmedo Néstor Damián	32524873	Inhabilitado	NO presenta Matrícula Prov. NQN habilitante, No tiene domicilio en Prov. De Neuquén
Calfueque Erica Soledad	35833815	habilitada	

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al ple siendo las 15:30 hs del día 13 del mes Junio de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



[Signature]
TEMLIANO GABRIEL
 Secretario de Prensa
 y Propaganda
 ATE Seccional Zapala

[Signature]
Carlos A. Quintana
 Lic. en Enfermería
 Centro de Salud Villa Pehuénia

[Signature]
Lic. Saavedra Roberto
 Jefe de Centro de Salud
 Villa Pehuénia

[Signature]
CURRUMIL LUIS ANGEL
 Secretario General Adjunto
 ATE Seccional Zapala

Las Lajas 13 de Junio 2022

A:

Jefe del Cen. de Salud Villa Pehuenia.

Lici Saavedra Roberto

S/D

Dem. mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitar poder ser incorporada al Concurso Eventual de Enfermería de dicho Nro. comiso.

Dado que por razones que desconozco no he sido incluida en dicho comiso.

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

Cecilia Saavedra

JUI 35833815

Tele: 2942-476070